

Loja, 4 de febrero de 2015.

Señor.

**CARMEN ROSARIO QUINCHE LOZANO**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, chofer profesional, cedula de ciudadanía No. 1103141014, domiciliada en esta ciudad de Loja, teléfono 0991657774.

**Presente-**

De mi consideración:

La Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada **CINCO DE JULIO "CASTELLANA-NORTE" S. A.** en sesión celebrada el día 4 de febrero de dos mil quince resolvió elegir a Usted como Presidente de la Compañía, por el periodo de dos años conforme al Art. 27 del Estatuto.

Sus deberes y atribuciones constan determinados en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía otorgada ante la Dra. Verónica Armijos Agurto, Notaria Tercera del Cantón Loja, el 4 de febrero de dos mil quince.

Particular que me es grato comunicar para los fines legales consiguientes.

Atentamente.



Sra. María Isabel Matute Padilla  
GERENTE GENERAL.

Acepto el cargo de nombramiento de Presidente de la Compañía de Transporte de Carga Pesada **CINCO DE JULIO "CASTELLANA-NORTE" S. A.** que antecede-  
Loja, 4 de febrero de 2015



Carmen Rosario Quinche Lozano.  
C.C. 1103141014.

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: LOJA

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD LOJA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	1160
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	226
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	04/02/2015
FECHA ACEPTACION:	04/02/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE DE CARGA PESADA CINCO DE JULIO "CASTELLANA-NORTE" S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1103141014	QUINCHE LOZANO CARMEN ROSARIO	PRESIDENTE	DOS AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 30 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015

RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO